

## **Política del Sistema de Denuncias de AIR LIQUIDE**

### **Objetivo**

El propósito de esta Política del Sistema de Denuncias ("Política") es explicar los diferentes canales que un denunciante puede usar para presentar una denuncia por infracciones éticas, y cómo Air Liquide debe gestionar dichas denuncias.

Air Liquide se compromete a realizar su negocio de acuerdo con sus Principios de Acción y su Código de Conducta, de acuerdo con los más altos estándares éticos. Por lo tanto, es de suma importancia que cualquier asunto relacionado con la ética se pueda abordar adecuadamente. En esta perspectiva, Air Liquide fomenta la comunicación abierta y el diálogo.

### **1. Ámbito de aplicación**

#### 1.1. ¿Quién puede acceder al Sistema de Denuncias de Air Liquide?

- ▶ Empleados y ex empleados, ya sea que trabajen a tiempo completo o parcial, por un tiempo de duración indefinida o determinada, incluido el personal temporal, los voluntarios y becarios remunerados o no.
- ▶ Accionistas, administradores y directores;
- ▶ Colaboradores externos de Air Liquide, como clientes, proveedores, subcontratistas, y su personal;
- ▶ Solicitantes de empleo; y
- ▶ "Facilitadores" (es decir, personas u organizaciones privadas sin fines de lucro, que asisten al denunciante en informar de una denuncia).

El denunciante debe: (i) haber tomado conocimiento de los hechos que informa en un contexto relacionado con el trabajo o (ii) si el denunciante se entera de información fuera de un contexto relacionado con el trabajo, entonces debe tener conocimiento personal de los hechos que informa.

#### 1.2. ¿Cuál es el alcance cubierto por el Sistema de Denuncias de Air Liquide?

Se considera que una denuncia entra dentro del alcance del Sistema de Denuncias de Air Liquide si el asunto se refiere a la puesta en conocimiento de infracciones éticas existentes o razonablemente sospechosas o mala conducta que es muy probable que ocurra en relación con las actividades de Air Liquide, relacionadas, por ejemplo, con:

- ▶ El incumplimiento del Código de Conducta de Air Liquide o de sus directrices internas, principios y políticas;
- ▶ Un delito penal (p. ej., corrupción, fraude, prácticas anticompetitivas), tal como lo definen las leyes;
- ▶ Una violación de una ley, un reglamento o de un tratado internacional aplicable;
- ▶ Una amenaza o daño al interés público;

► Un incidente relacionado con los Derechos Humanos, la Salud y la Seguridad o el Medio Ambiente.

Este Sistema de Denuncias no está diseñado como una plataforma para reportar simples situaciones del día a día sobre Recursos Humanos (RH) o Salud, cuestiones relacionadas con la Seguridad y el Medio Ambiente (HSE), como la remuneración, el desarrollo profesional y otros asuntos de similar naturaleza. El Sistema de Denuncias tampoco debe usarse para cuestiones urgentes de Salud, Vigilancia o Seguridad. Este tipo de problemas deben ser elevados a la atención de las áreas de Recursos Humanos, Vigilancia o Seguridad, según corresponda.

## **2. Reportar una denuncia**

Hay 2 formas disponibles para reportar una denuncia en Air Liquide:

- A través de la plataforma EthiCall que está disponible en la página web ([www.safecall.co.uk/airliquide](http://www.safecall.co.uk/airliquide)), en idioma local
- o
- Por vía telefónica (consulte el Apéndice 1 para obtener los números de teléfono de EthiCall)

Los denunciantes son libres de identificarse, o de permanecer anónimos, al reportar una denuncia. El anonimato agrega complejidad al manejo de los casos, pero Air Liquide respeta dicha elección y tratará estos casos lo mejor que pueda.

Sean o no anónimas, las denuncias deben incluir información completa y precisa sobre los hechos, las personas involucradas y, en la medida de lo posible, las pruebas (incluidas las pruebas circunstanciales). Los denunciantes pueden comunicarse o se les puede pedir que proporcionen más información en cualquier etapa del proceso. Toda la información facilitada deberá ser veraz y limitarse a lo estrictamente necesario en relación a los hechos denunciados.

Derecho a ser informado: los denunciantes también pueden utilizar canales externos (p. ej., autoridades judiciales, organismos encargados de hacer cumplir la ley, organismos anticorrupción) para presentar una denuncia. En especial, el derecho a presentar denuncia a través del Canal de Denuncias de Air Liquide no es obstáculo para que la persona informante pueda presentar una denuncia ante la Autoridad Independiente de Protección del Informante en los términos establecidos en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

## **3. Confidencialidad**

Todas las partes involucradas en el manejo de una denuncia y la investigación posterior deben mantener estrictas medidas de confidencialidad respecto de la información recibida o tratada en todas sus etapas.

Air Liquide toma todas las medidas necesarias para mantener el nombre del denunciante, el nombre de las personas objetivo de una denuncia y los hechos que son objeto de la denuncia como confidenciales. La información relacionada con una denuncia se compartirá dentro de Air Liquide solo cuando sea necesario.

#### **4. Responsable del Canal de Denuncias (hoy en día EthiCall)**

El Responsable del Canal de Denuncias será designado por el Consejo de Administración, habiendo sido nombrado como tal el Órgano de Control de la entidad, teniendo por misión asegurar la tramitación diligente de las denuncias que lleguen al Canal, éste a su vez, designará a uno o dos coordinadores para la tramitación de las denuncias. El nombramiento, cese o destitución del Responsable del Canal de Denuncias, será comunicado a la Autoridad Independiente de Protección al Informante en los diez días hábiles siguientes.

El Responsable del Canal de Denuncias ostenta la facultad de gestión del Canal de Denuncias y de tramitación de los expedientes de investigación. Sus funciones serán desarrolladas con plena independencia y autonomía respecto del resto de órganos de Air Liquide, por lo que no podrá recibir instrucciones de ningún tipo en el ejercicio de las mismas, y deberá disponer de todos los medios personales y materiales necesarios para llevarlas a cabo.

#### **5. Tratamiento de una denuncia**

Una vez realizada la denuncia, el denunciante recibe una notificación inmediata de acuse de recibo en la plataforma y también recibirá un segundo acuse de recibo dentro de los 7 días hábiles posteriores a la recepción de la denuncia inicial. Un investigador capacitado será designado lo antes posible por el Responsable del Canal de Denuncias de Air Liquide (dentro de los 7 días hábiles) para analizar la denuncia recibida.

Al presentar una denuncia a través del Canal de Denuncias de Air Liquide (EthiCall), los denunciantes obtienen un nombre de usuario y una contraseña, que pueden utilizar para conectarse a EthiCall, dar seguimiento a la denuncia e intercambiar la información de la misma con un tercero, si es necesario. También se pueden hacer más preguntas al investigador designado.

Una vez que una denuncia ha sido calificada como dentro del alcance de esta Política, debe ser seguida por una investigación que se maneja en un proceso que es confidencial, objetivo y completo.

El seguimiento y respuesta deben proporcionarse al denunciante a más tardar 3 meses (pero en la medida posible en un plazo de 2 meses) a partir del acuse de recibo. En ciertos casos justificados (por ejemplo, naturaleza o complejidad de la descripción), puede ser necesario un período adicional más largo (pero el período adicional no debe exceder de 3 meses).

El objeto de la investigación es determinar si la denuncia está o no fundamentada (violación ética o se confirma la mala conducta), teniendo en cuenta los hechos presentados en la denuncia y los elementos aportados disponibles durante el período de investigación, y para

determinar en última instancia qué acciones deben ser tomadas para subsanar el incidente denunciado, según corresponda.

Una vez concluida la investigación, se redactará un informe de investigación. Los denunciantes deben ser informados del resultado de la tramitación de su denuncia (es decir, si se cerró o no).

Una vez concluida la investigación, si alguna de las alegaciones se consideró fundamentada o no, los datos personales del denunciante estarán protegidos.

Si la investigación confirma debilidades de control interno, comportamiento fraudulento o desviaciones significativas, se tomarán las acciones correctivas adecuadas para abordar la denuncia, incluidas pero no limitadas a:

- ▶ el fortalecimiento de las políticas, controles y procesos de Air Liquide;
- ▶ Recursos humanos u otro tipo de asistencia al denunciante;
- ▶ formación ética;
- ▶ sanciones o acciones judiciales en su caso.

Dichas acciones deben implementarse dentro de un período de tiempo razonable después del cierre de la denuncia.

Derecho a ser informado: una persona mencionada en la descripción de los hechos tiene derecho a ser informada de que sus datos personales se procesan como parte de la gestión de la denuncia no más tarde de un mes después del comienzo de este procesamiento. Si proporcionar esta información perjudicase la investigación o la protección del denunciante, puede proporcionarse la información a dicha persona en una etapa posterior.

Si se cierra una denuncia sin fundamento (Air Liquide no lleva a cabo ninguna acción): la información se mantendrá con todos los datos personales por el período de los 2 meses siguientes a la fecha de cierre de la investigación. Las investigaciones pueden reabrirse dentro de este período de dos meses si se presentan nuevos acontecimientos.

En todo caso, transcurridos 3 meses desde la recepción de la comunicación por el Responsable del Canal de Denuncias y tras valorar la situación si no se ha apreciado la necesidad de iniciar una investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. Las denuncias a las que no se haya dado curso solamente podrán constar de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo de los datos.

Durante la tramitación de la denuncia Air Liquide contará con las medidas técnicas y organizativas adecuadas para preservar la identidad y garantizar la confidencialidad de los datos correspondientes a las personas afectadas y a cualquier tercero que se mencione en la información suministrada, especialmente la identidad del informante en caso de que se hubiera identificado.

Si una denuncia se cierra con fundamento (acción llevada a cabo por Air Liquide): los datos personales relevantes deben conservarse hasta el final de la acción legal o el plazo de

prescripción para tal acción. Después de este período, la denuncia se anonimizará y será archivada.

El informante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición a este tratamiento, dirigiendo comunicación escrita, a [dataprotection.es@airliquide.com](mailto:dataprotection.es@airliquide.com).

Los datos personales relativos a las denuncias recibidas y a las investigaciones internas solo se conservarán durante el periodo que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir lo establecido en la normativa vigente. En ningún caso podrán conservarse los datos por un periodo superior a diez años.

## **6. Protección de denunciantes**

Air Liquide se compromete a tomar todas las medidas adecuadas para proteger al denunciante, tal como se describe en esta Política.

Además, tal y como se indica en el Código de Conducta de Air Liquide, una persona que de buena fe haya denunciado un incumplimiento ético o mala conducta, no será objeto de ninguna medida disciplinaria o discriminatoria o represalias de cualquier tipo relacionadas con la emisión de la denuncia, incluso si la denuncia se considera posteriormente como inexacta o sin fundamento.

Las represalias deben informarse de inmediato y quienes participen en ellas serán debidamente sancionados.

Air Liquide podrá emprender acciones legales de conformidad con las leyes aplicables en caso de que se produzca algún obstáculo en el ejercicio del derecho a presentar una denuncia.

## **7. Mal uso en la presentación de denuncias**

Cualquier persona que, a sabiendas y deliberadamente, haga una denuncia falsa o declaraciones falsas, divulgue información engañosa, o actúe de mala fe (por ejemplo, denuncia difamatoria o calumniosa), podrá ser objeto a acciones legales de acuerdo con las leyes aplicables.

## **8. Controles de seguimiento interno**

El Responsable del Canal de Denuncias, o en su caso el coordinador del Canal de Denuncias, llevará un libro-registro de las informaciones recibidas y de las investigaciones internas a que hayan dado lugar, garantizando, en todo caso, los requisitos de confidencialidad previstos en la regulación vigente. En este registro deberá constar, como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos de quien presenta la denuncia (salvo que sea anónima).
- Unidad, Departamento, Área y empresa del grupo afectada.
- Objeto de la denuncia (personas y hechos)
- Fecha de presentación

- Fecha de comunicación al Órgano de Control.
- Acciones emprendidas
- Conclusiones
- Fecha de cierre.
- Fecha de presentación al Consejo de Administración.

El carácter de dicho registro, así como la información personal del empleado comunicante será estrictamente confidencial y únicamente podrá ser conocida por el Responsable del Canal de Denuncias, en su caso por los coordinadores, y el Consejo de Administración o, por la entidad designada para prestar algún servicio de apoyo a la gestión del canal.

El Registro no será público y, únicamente a petición razonada de la autoridad judicial competente, mediante auto y en el marco de un procedimiento judicial, y bajo la tutela de aquella, podrá accederse total o parcialmente al contenido del registro.

## **9. Varios**

Se comunicará por todos los medios oportunos, tanto internamente como externamente, la existencia de esta Política y del Sistema de Denuncias de Air Liquide. Por ejemplo, carteles, intranet, e-learning anual, etc.

Para los coordinadores de denuncias, los investigadores y los corresponsales de ética, los documentos internos de procedimiento están disponibles previa solicitud al Departamento de Ética del Grupo Air Liquide.

Dirija cualquier pregunta sobre esta Política al Responsable del Canal de Denuncias de la entidad.

## **Apéndice 1 - Números de teléfono de EthiCall / EthicsPoint**

Se puede acceder a los números de teléfono de EthiCall a través del siguiente enlace:

<https://www.safecall.co.uk/en/clients/ethicall/>

Paso 1: elige tu ubicación geográfica

Paso 2: elige tu idioma

Paso 3: Haga clic en el ícono: "Comparta una inquietud en el lugar de trabajo por teléfono"

Las denuncias realizadas de forma telefónica serán transcritas de forma completa y exacta en la plataforma del Canal de Denuncias (hoy en día EthiCall), previo consentimiento del denunciante y se ofrecerá al informante la posibilidad de aceptar dicha transcripción.